

ASISTENCIA MÉDICA

NORTE S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14 de diciembre de 2015, a las 18 horas, en la sede social de calle Uriarte 729 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de los accionistas encargados de confeccionar y firmar juntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
- 2) Convocatoria tardía a esta Asamblea General Ordinaria. Motivo.
- 3) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadros Complementarios y Dictamen del Auditor correspondiente al 48° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2015, de acuerdo a lo previsto por el art. 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 y su modificatoria.
- 4) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 5) Fijación de la remuneración de los Directores.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.

Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 14 de diciembre de 2015 a las 19 horas.

Dr. JUAN J. GAVOSTO

Presidente

\$ 225 278888 Nov. 30 Dic. 4

AGRUPACIÓN SANTAFESINA

DE TAEKWONDO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

La Comisión Directiva de la AGRUPACIÓN SANTAFESINA DE TAEKWONDO convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la Sede Social de la entidad sita en Juan Manuel de Rosas 840, de la ciudad de Rosario, el día viernes 4 de Diciembre de 2015 a partir de las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario.

- 2) Consideración de la Memoria Anual del periodo comprendido entre el 01/05/14 y el 30/04/15 (Ejercicio N° 20).
 - 3) Consideración del Balance Anual, estados contables, comprendido entre el 01/05/14 y el 30/04/15 (Ejercicio N° 20).
 - 4) Considerar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio N° 20.
 - 5) Modificar del Estatuto de la entidad, teniendo en consideración las observaciones realizadas por la Inspección de Personas Jurídicas, adaptándolo a las normas legales vigentes.
 - 6) Ratificación de los integrantes del Comisión Revisora de Cuentas y elección de un suplente.
 - 7) Autorización a realizar el trámite ante la Inspección de Personas Jurídicas, de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Santa Fe.
- 2° Convocatoria 20.30 horas.
- \$ 45 278879 Nov. 30

CLORETEL S.A.I.C.I.F.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª. y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria á celebrarse el día 19 de diciembre de 2015 a las 10,00 horas en Primera Convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se los cita para las 11,00 horas en Segunda Convocatoria. La reunión se realizará en el domicilio legal sito en la calle Martín Rodríguez 270, Planta Alta, Rosario, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
- 2) Consideración sobre la realización de la Asamblea fuera de término.-
- 3) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor todo correspondiente a los Estados Contables al Cuadragésimo Tercer Ejercicio Económico finalizado el día 30 de abril de 2015;
- 4) Consideración de la gestión de los Directores correspondiente al Ejercicio Económico N° 43 cerrado el 30 de abril de 2015.-

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas o apoderados deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósitos o constancia de las cuentas de acciones escriturales para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con una antelación de tres días a la fecha fijada para su celebración. Los Accionistas o apoderados deberán concurrir con documento de identidad.-

FERNANDO J. TORRES

Vicepresidente

\$ 65 278874 Nov. 30 Dic. 2

GARMA S.A.

CASILDA

ASAMBLEA ORDINARIA

(fuera de término)

De conformidad a las normas legales y estatutarias se convoca a los Sres. Accionistas de Garma S.A. a Asamblea Ordinaria (fuera de termino) a celebrarse en la sede social de calle Buenos Aires 2098 de la ciudad de Casilda el día 28 de diciembre de 2015 a las 12,30 horas a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior;
- 2) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a la Asamblea Ordinaria fuera de término;
- 3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2015;
- 4) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico;
- 5) Determinación de honorarios de los Directores, y Síndico;
- 6) Instrucciones al Directorio para la promoción de acciones judiciales;
- 7) Designación de accionista/s para firmar el acta junto a la presidente del Directorio.-

\$ 45 278885 Nov. 30 Dic. 4

AGRUPACIÓN ANDALUZA

DE ROSARIO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo dispuesto por el artículo 29 del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2015 a las 18 hs., en la sede social de calle Montevideo 921/23 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Lectura y aprobación del acta anterior
- b) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
- c) Homenaje a los asociados fallecidos durante los ejercicios 2013/2014 y 2014/2015
- d) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. Notificación fehaciente a Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe.
- e) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, el Balance General y Cuadro de Aumentos y Disminuciones Patrimoniales al 30 de Septiembre de 2014, así como el cálculo de Recursos y Presupuesto General para el período 1 de Octubre de 2013 al 30 de Septiembre de 2014.
- f) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, el Balance General y Cuadro de Aumentos y Disminuciones Patrimoniales al 30 de

Septiembre de 2015, así como el cálculo de Recursos y Presupuesto General para el período 1 de Octubre de 2014 al 30 de Septiembre de 2015.

g) Nombramiento de la Comisión Escrutadora compuesta de tres asociados para la elección de autoridades a verificarse.

h) Elección por el término de Un Año de: un Presidente, un Secretario, un Tesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes.

Elección por el término de Dos Años de: un Vice-Presidente, un Prosecretario, un Protesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes.

Y elección por el término de dos años de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Rosario, 20 de Noviembre de 2015.

NOTA: Constituyen la Asamblea los asociados activos que se encuentren al día con Tesorería (cuota social mes de Noviembre de 2015 abonada al día 04 de Diciembre del corriente), que cuenten con una antigüedad mínima de un año, y los socios vitalicios (art. 31 del Estatuto Social).

Art. 35: La Asamblea sesionará con la tercera parte de los asociados en condiciones de intervenir pero, pasada una hora de la fijada, sesionará con cualquier número de los asociados presentes.

Los Asociados Deberán Presentarse Para Su Ingreso A La Asamblea Con Documento Nacional de Identidad y Comprobante De Pago De La Última Cuota Social de acuerdo a lo estipulado en la nota que consta más arriba..

Se encuentra en secretaría de la Institución los ejemplares de la memoria y balance 2013/14 y 2014/15 para ser retirados personalmente por los Sres. Socios.

COMISIÓN DIRECTIVA

\$ 74 278802 Nov. 30

SANTA LUCIA SERVICIOS SOCIALES S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con disposiciones estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 09 de Diciembre de 2015 alas 10 horas, en su local social de Avenida Freyre 3051 - 1º piso (Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Aprobación de lo actuado por el directorio durante el ejercicio económico Nº 45 cerrado el 30 de Junio de 2015.
- 3) Consideración y resolución sobre los valores que menciona el art. Nº 234-apartado 1º- ley Nº 22.903 correspondiente al ejercicio económico Nº 45 cerrado el 30 de Junio de 2015.

Santa Fe, Noviembre de 2015.

JUAN CARLOS GUALINI

Presidente

\$ 225 278991 Nov. 30 Dic. 4

ASOCIACIÓN JAPONESA

DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realiza cada año en la sede de nuestra Asociación y que tendrá lugar el próximo Domingo 20 de Diciembre de 2015, a las 10 Hs, en la sede de la Asociación Japonesa de Santa Fe, sita en la calle Av. López y Planes 3946 de la ciudad de Santa Fe.

En dicha oportunidad se tratará el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de un socio para presidir la Asamblea.
- 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 3) Lectura de la Memoria anual y Balance correspondiente al pedido que finaliza.
- 4) Lectura del Inventario Actualizado.
- 5) Elección de la nueva Comisión Directiva para el período 2015/2016. (Los votos son personales, para lo cual se habilitará la urna correspondiente en el horario de 10:30 a 13 Hs.)
- 6) Varios.

Sin más, aprovechamos ésta oportunidad para saludar a cada uno muy cordialmente.

TOSHINARI UEHARA

Presidente

CLAUDIA B. KONNO

Secretaria

NOTA: Al término de la Asamblea se servirá un almuerzo, para lo cual le rogamos tenga a bien comunicar su participación a la familia Kakisu Tel.4530038. Hasta el día miércoles 16 de diciembre de 2015.

Art. 18: "Para constituirse, ya Ordinaria, ya Extraordinaria, se requiere la presencia de una quinta parte o más, de la totalidad de los socios. Sin embargo, el Presidente, podrá constituir legalmente la Asamblea con los socios asistentes en número menor al requerido en el párrafo anterior, una hora después de la que fuera fijada de antemano" serán de carácter tal, que tendrán la virtud y la eficacia de los Estatutos".

Desde ya muchas gracias.

\$ 45 278818 Nov. 30

MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES

DEL CLUB ATLÉTICO

SUSANENSE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Diciembre de 2015 a las 20:30 Hs. en las instalaciones del Club Atlético Susanense sito en calle Santiago del Estero N° 901 de la localidad de María Susana, Departamento San Martín, Pcia. de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Contador y de la Junta Fiscalizadora del ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2015.

3º) Consideración de la cuota societaria y monto para los subsidios de Nacimiento, Casamiento y Fallecimiento.

4º) Tratamiento de las donaciones efectuadas por la Entidad durante el ejercicio.

5º) Tratamiento del Reglamento del Servicio de Capacitación y Cultura.

6º) Adecuación del Reglamento del Servicio de Ayuda Económica con Fondos Provenientes del Ahorro de sus Asociados a las Res. 1418/03; 612/15 (t.o. 2316/15).

7º) Renovación total de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por culminación de sus mandatos por el término de dos años.

María Susana, Noviembre de 2015.

PORTA, Pedro CINGOLANI, Andrés

Secretario Presidente

ART.37): El quorum para sesionar en las Asambleas serán de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 33 Nov. 30

INDUSTRIAS

SUDAMERICANAS S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

El Directorio de Industrias Sudamericanas S.A., CUIT 33-70900572-9, a solicitud de los señores accionistas, conforme lo previsto en los Arts. 234 de la ley 19.550 (L.S.C.), convoca por este medio y en los términos del artículo 237 de la ley de la L.S.C., a los señores accionistas de la sociedad a Asambleas Ordinaria, que se realizará el día 10 de Diciembre de 2015, a las 15:00 hs., en primera convocatoria y, de no haber quórum, en segunda convocatoria a las 16:00 hs., en la sede social sita en calle Blas Parera 9767 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Julio de 2015.

3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2015.

4) Consideración de la Gestión del Directorio y Honorarios a asignar al Directorio por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Julio de 2015.

5) Fijación del número de Directores

6) Designación de Directores.

Santa Fe, 24 de Noviembre de 2015.-

EL DIRECTORIO

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, los accionistas deberán (ii) Acreditar el carácter de accionistas y (iii) Comunicar su concurrencia mediante notificación a ser cursada a la sede social sita en Blas Parera 9767 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital Provincia de Santa Fe, a los fines de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, conforme el artículo 238 de la L.S.C. (iv) Encontrándose a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, fotocopias de la documentación de la sociedad, a los fines de su revisión.-

\$ 135 278903 Nov. 30 Dic. 2

GARMA S.A.

CASILDA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad a las normas legales y estatutarias se convoca a los Sres. Accionistas de Garma S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en la sede social de calle Buenos Aires 2098 de la ciudad de Casilda el día 28 de diciembre de 2015 a las 14,00 horas a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Aumento de capital;

2) Designación de accionista/s para firmar el acta junto a la presidente del Directorio.-

\$ 45 278889 Nov. 30 Dic. 4

CLUB ATLÉTICO PILAR

PILAR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a asamblea general ordinaria a realizarse el 29 de diciembre de 2015 a la hora 20.30 en la sede social del Club Atlético Pilar, sita en Moreno 1853 de Pilar (Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de la asamblea juntamente con el presidente y el secretario.

2) Consideración y aprobación de la Memoria Anual y de los Estados Contables, el Inventario y el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2015.

Pilar (Santa Fe), 23 de noviembre de 2015.

NOTAS: La documentación a considerarse en la asamblea, se encuentra a disposición de los asociados en la sede social.

Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se hallen presentes la mitad más uno del total de los asociados activos con derecho a voto. Se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma del Estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora después de la establecida en la convocatoria. (Artículo 20 del estatuto social).

DIEGO ANDRÉS VALSECHI

Presidente

GUSTAVO JOSÉ CAPRI

Secretario

\$ 45 278848 Nov. 30
